

tendrá esclarecidos hijos que por su virtud y sabiduría sean respetados y atendidos en el Sacerdocio, en el Ejército, en la Marina y en la Administración del Estado y Real Hacienda: entonces tendrá instruidos y pundonorosos comerciantes en sus tratos, en su giro y mercancías: entonces tendrá hábiles artistas y menestrales que imbuidos desde la infancia en los principios de sus diferentes facultades y en las máximas de piedad y de decoro, conservarán toda su vida un honrado proceder.

Pero sin artes y sin escuelas dirigidas por Maestros que además de las buenas costumbres y decorosos modales, tengan los conocimientos necesarios para guiar los pasos de la niñez por el camino recto de la virtud, del honor, veracidad y honradéz ¿qué puede esperar de ella la Religión y el Estado? ¿Sin inspirar á los niños el santo temor de Dios, el respeto al Soberano, el amor á la decencia, la aplicación al trabajo, la observancia y cumplimiento de los preceptos divinos y de las leyes humanas, que podemos prometernos sino el abandono de tantos jóvenes como vemos por esas calles, unos pidiendo limosna, otros vagando sin mas oficio que pronunciar palabras indecorosas acompañadas de acciones tan torpes como ofensivas á la piedad y modestia, manifestando ya las perversas inclinaciones que abriga su corazón corrompido? ¿y que han de enseñar á sus hijos unos padres criados en la misma escuela y sumidos en la mas brutal ociosidad é ignorancia, sino el robar con astucia para mantener sus vicios, el

